

Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE
PARTICIPACIÓN – CRONOGRAMA DE ACCIONES DE
PARTICIPACIÓN**

Julio a septiembre de 2024

CONTENIDO

Presentación.....	3
Objetivo.....	4
Alcance.....	4
Ficha Técnica.....	4
Criterios de Publicación	4
Herramientas Utilizadas.....	5
¿Qué es el Cronograma de acciones de participación ciudadana?	5
Resultado del Monitoreo	11
Seguimiento general 1 de julio a 30 de septiembre de 2024	11
Monitoreo y promoción del control social.....	11
Retos del periodo.....	12
Aspectos para destacar	12
Proyecciones y Recomendaciones	13

Presentación

En Idartes, dentro del contexto estratégico se encuentra el proceso de Gestión de la Participación Ciudadana y en su caracterización se toman diferentes líneas, espacios y actividades como entradas del proceso y en especial del producto o salida denominado Plan Institucional de Participación. En este último, hacer uso correcto y oportuno del instrumento Cronograma de Acciones de Participación nos permite registrar la información de la totalidad de las actividades realizadas, áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro del documento que soporta el Plan Institucional de participación ciudadana se define que cada año se actualizan y planean todas las apuestas de la vigencia, y con ello se identifican las acciones de participación ciudadana que desarrollan las diferentes áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja. Así lograr la implementación del Plan Institucional de participación supone una articulación institucional y por supuesto, un seguimiento que debe quedar plasmado en sendos informes periódicos que lleguen a todas las personas, grupos, colectivos, organizaciones públicas, privadas, órganos de control y quien pueda tener interés en participación.

Para facilitar la comprensión de este informe de seguimiento, en segundo lugar, se explica cómo se realiza el seguimiento, el instrumento utilizado para ese fin y posteriormente se hace un recorrido por las acciones de participación implementadas en el periodo reportado.

Objetivo

Compartir con la ciudadanía y entes de control cuales han sido los avances en la implementación de las acciones que comprende el plan institucional de participación 2024 para que los interesados, accedan a información de calidad y oportuna. En este periodo reportamos los avances del periodo de 1 de julio a 30 de septiembre de 2024.

Alcance

Este informe tiene como inicio el registro de las evidencias de implementación de las actividades de participación y culmina con su análisis y consolidación para publicar y socializar con los grupos de valor e interés de la entidad

Ficha Técnica

Para la elaboración de este seguimiento se tomó en cuenta:

1. Normatividad asociada a la implementación y fortalecimiento de la participación incidente.
2. Proceso Gestión de Participación ciudadana.
3. El plan Institucional de Participación Ciudadana - Idartes 2024.
4. Las acciones programadas y reportadas por las diferentes áreas de la entidad (cronograma de acciones de participación)

Criterios de Publicación

El presente informe de seguimiento toma la información mencionada en la ficha técnica y los insumos de los siguientes sitios:

1. Ley estatutaria de participación ciudadana – Cartilla de Participación ciudadana: <https://www.mininterior.gov.co/ley-estatutaria-de-participacion-ciudadana/#:~:text=La%20Ley%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana,m%C3%A1s%20incluyente%2C%20efectiva%20e%20incidente.>
2. Proceso Gestión de Participación Ciudadana: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG/misional-gestion-de-participacion-y-organizacion-del-sector-artistico>
3. Plan Institucional de Participación ciudadana – Idartes 2024: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>

Herramientas Utilizadas

En este apartado describimos el cronograma de acciones de participación como herramienta principal para la medición y seguimiento al Plan Institucional de Participación reportado para el periodo.

¿Qué es el Cronograma de acciones de participación ciudadana?



Imagen 1. Primer anuncio de los artistas que participarán en Rock al Parque versión 2024

Idartes cuenta con un plan institucional de participación, el cual incluye una herramienta de consolidación de la información de todo lo que identificamos como participación y esta herramienta es el Cronograma de acciones de participación que nos permite registrar los avances realizados por las áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro de este documento se define cada año, en el marco de plan institucional, todas las apuestas de la vigencia, todas las acciones de participación ciudadana que desarrollan las áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja.

Es así, como el cronograma incluye la siguiente información sobre cada acción que reportan las áreas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 6 de 21

Sección programación:

Este aparte se construye desde el inicio del año y resume los aspectos más importantes de la formulación de las acciones en cada área.

Ilustración 1. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana de Idartes

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	PROCESO GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Código: GPAR-F-6				
	FORMATO CRONOGRAMA DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						Versión: 0		
							Fecha: 4 de junio 2024		
							Página: 1 de 1		
Dependencia o área que reporta									
Persona responsable del reporte en el área o dependencia									
Fecha del último reporte									
# Consecutivo	ESPACIO, ACCIÓN O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN		¿ES INSTANCIA?		¿ES UN EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL?		GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	NÚMERO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO	SÍ	NO			
1	Lecturas de realidades								
2	Agendas Locales								

Fuente: Idartes Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Espacio de participación
- Nombre: nombre de la acción formulada.
- Descripción: breve presentación de la acción y su objetivo general.
- ¿Es instancia? (Sí/No): una instancia es aquella que está reglamentada por Ley.
- ¿Es un ejercicio de control social? (Sí/No): se ejerce control social cuando hay seguimiento sobre acciones de la entidad.
- Grupos de interés participantes: los grupos de interés son agrupaciones de personas y organizaciones a las que les interesa lo que hacemos, así no se benefician directamente de nuestros servicios artísticos y culturales
- Actividades por desarrollar
- Descripción: detalle de las actividades que implican la acción.
- Tipo de actividad: cuál es la metodología aplicada, puede ser foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, chat virtual, Facebook Live etc.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 7 de 21

- ¿La actividad tiene componente digital?: aquí se explica si es totalmente presencial, semipresencial (combina herramientas digitales y presenciales), o es totalmente digital.
- Responsables: qué personas, áreas u organizaciones son los responsables de la implementación de cada acción.
- Metas de la actividad de participación: se debe establecer una meta medible que permita conocer el avance de la implementación de cada acción.
- Fechas de inicio y finalización: cuándo inicia y termina la implementación de la acción formulada. Si se trata de una acción permanente, la fecha final es el fin del año a reportar.

Sección seguimiento

En este apartado se diligencia trimestralmente el avance en las acciones de participación planteadas en la sección de programación. Los reportes se hacen con corte a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, y 30 de diciembre de cada año.

Ilustración 2. Distribución de la sección programación en el cronograma de acciones de participación ciudadana

TIPO DE ACTIVIDAD	¿LA ACTIVIDAD TIENE COMPONENTE DIGITAL?	RESPONSABLES	FECHAS DE LA ACTIVIDAD	METAS DE LA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN (Meta por fila)	1ER PERIODO 1 de enero a 31 de marzo	% DE AVANCE DE LA META PLANTEADA	JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO	OBSERVACIONES

Fuente: Idartes - Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Mayo 2024

- Fecha: de entrega del reporte
- % de avance de la meta planteada: se diligencia el porcentaje en el que se ha implementado cada acción en relación con la meta.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 8 de 21

- Justificación del avance: aquí se explica cualitativamente cómo se ha avanzado y por qué se indica el porcentaje de la columna anterior.
- Cantidad de participantes en la actividad durante el periodo: número consolidado de asistentes a la acción en el periodo reportado.
- Observaciones OAPTI: el área de planeación, que lidera el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, presenta observaciones a lo reportado por las áreas en relación con cada acción

A continuación, encontramos las categorías de actividades de participación desarrolladas en Idartes en el marco del Plan Institucional de Participación:



Imagen 2. "Invertir en la infancia es una inversión a largo plazo": Los Fi Grupo experimental Chileno Los Fi. Teatro el Ensueño 2024

1. Lecturas de realidades: son actividades para identificar y comprender las interacciones, las potencialidades y necesidades de los territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad, mediante el abordaje de una lectura de realidades, junto con la población objetivo, para la garantía del reconocimiento y disfrute de sus derechos culturales, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana.

2. Agendas Locales: diálogos y procesos colaborativos intra e interinstitucionales que, mediante la revisión de la información surgida en la lectura de realidades, consolida la ruta de acciones en torno a las prácticas artísticas y culturales en los

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 9 de 21

diferentes territorios social y culturalmente constituidos en la ciudad. Se realiza la implementación conforme a la planeación.

3. Ferias de servicios: En el marco de la participación ciudadana y en articulación con el área de Convocatorias, se ha acompañado a la ciudadanía y los grupos de valor de la entidad para la divulgación de la información misional para la postulación en las Invitaciones Públicas y las Convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos, en estos espacios se explican las rutas de acceso a la información, las condiciones de participación, los requisitos para postularse y la explicación a través de una navegación completa del sistema para aclarar dudas a la ciudadanía, un trabajo mancomunado para el beneficio de la ciudadanía.

4. Eventos abiertos a la ciudadanía - Consejos, Mesas, entre otros: Dentro de esta categoría encontramos las Mesas de Participación de las Artes de los Sectores Sociales: Espacios de encuentro y de diálogo con los sectores sociales y grupos poblacionales en torno al balance de las acciones del Idartes del 2020-2024 y los aportes de los agentes y organizaciones del ecosistema artístico y cultural.

5. Diálogos Ciudadanos - Rendición de Cuentas: espacios de interacción con la ciudadanía que permiten la comunicación bidireccional y facilitan el control social sobre la gestión de la entidad. Durante la vigencia se cuenta con una estrategia de rendición de cuentas que se implementa de manera constante y que permite al final del último trimestre generar un espacio formal de encuentro para rendir cuentas de lo logrado, las dificultades y los correctivos tomados durante la anualidad.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 10 de 21



Imagen 3. Salones de Baile, una experiencia con bienestar para la comunidad – Teatro Jorge Eliécer Gaitán 2024

Estas actividades implican unas tareas en las cuales se abren diferentes espacios que pueden implicar o no, instancias formales o no formales para su implementación. Estas mismas son programadas con anterioridad, sin que implique que, para todos los periodos sean de carácter obligatorio. Cuando las dependencias misionales, Subdirección de las Artes y Subdirección de Formación Artística y otras de apoyo como la Subdirección Administrativa y Financiera, La Oficina de Planeación y tecnologías de la Información y el Área de Comunicaciones realizan actividades relacionadas con la participación en alguna de estas categorías antes mencionadas se registran. Es importante aclarar que, en caso de que se realicen actividades que no sean clasificables en las (6) seis categorías se podrá crear una nueva categoría.

Sobre este reporte es necesario hacer la precisión de que, de acuerdo con la caracterización del proceso de Gestión de la participación ciudadana y el procedimiento de Plan Institucional de participación, las áreas pueden incluir nuevas acciones durante el año, por lo que el total formulado puede cambiar para los siguientes cortes trimestrales.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 11 de 21

Resultado del Monitoreo

Seguimiento general 1 de julio a 30 de septiembre de 2024

En el tercer trimestre de 2024 se reportaron avances en las (4) cuatro de las seis (6) categorías de actividades antes mencionadas. Reportamos la realización de cuatro (4) ferias de servicio en diferentes localidades. Todas las versiones de feria apuntaron a llegar a una gran cantidad de ciudadanos para ofertar los servicios de distintas entidades distritales del Sector Cultura, recreación y deporte, Sector Mujeres, Sector Integración Social entre otros. Así mismo, dentro del periodo se registraron dieciséis (16) eventos abiertos a la ciudadanía dentro de los que se destacan; La Mesa Distrital de las Artes, que se llevó acabo el 12 de julio de 2024, en el Edificio JOCKEY CLUB –Facultad de Jurisprudencia, de la Universidad del Rosario. Así mismo, se avanzó en temas fundamentales para la participación y el control social como lo son los Consejos de las artes, espacios para la escucha e incluso la capacitación a consejeros y otros asistentes al espacio.

Monitoreo y promoción del control social

Cinemateca al Parque llega a Usme

El próximo domingo 15 de septiembre, el cine y las artes audiovisuales continúan su recorrido por las localidades de Bogotá.



Imagen 4. Imágenes de Archivo – Sección Noticias Idartes 2024

Así las cosas, podemos observar que, dentro del quehacer diario de los equipos,

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 12 de 21

tanto misionales como administrativos de la entidad, se avanza en la implementación de las directrices en términos participación y control social y que, tener un plan institucional de participación y un instrumento para la consolidación de la información, le ha permitido a la entidad avanzar, no solo en las identificaciones, sino en las mejoras a implementar para obtener mejores resultados de los procesos de interacción con ciudadanía y en general con los grupos de valor y de interés.

Retos del periodo

Durante el tercer trimestre de 2024, se avanzó en la planeación estratégica y en la identificación de nuevos elementos que pueden aportar a mejorar los resultados del proceso de participación en Idartes. Con ello se busca armonizar los aprendizajes institucionales, la nueva mirada distrital a la participación y el gran horizonte de sentido que guiará el accionar de la entidad para entender la participación ciudadana, sus demandas y sus expectativas.

Así mismo, en la medida en que avanzan los meses, para la entidad se hace urgente avanzar en la consolidación de la información requerida para la rendición de cuentas. Es así como durante los meses de agosto y septiembre, se realizaron análisis de la información de peticiones ciudadanas para definir cuales son los temas recurrentes a presentar en las rendiciones de cuentas focalizadas.

El mayor reto se constituyó entonces en la articulación de las áreas para definición de los temas de rendición de cuentas y lograr presentar a la ciudadanía información de calidad, completa y simétrica en los espacios virtuales planeados.

Aspectos para destacar

Entre los puntos relevantes de la lectura de las acciones presentadas en el cronograma, se destacan las que siguen:

- Las áreas misionales han seguido generando espacios de escucha activa con la ciudadanía con el fin de mantener las acciones de participación con las que ya cuentan los bogotanos en el tema de las artes y en su relacionamiento con la entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 13 de 21

Al generar las ferias de servicios (inter e intra institucionales) se sigue difundiendo la información del portafolio de servicios de la entidad y sobre todo, se sigue escuchando lo que artistas, gestores artísticos y ciudadanía en general tienen para contar, para pedir, para soñar.

Proyecciones y Recomendaciones

Planetario desarrolla cartografía social en Ciudad Bolívar

En una acción conjunta con Museo de la Ciudad Autoconstruida se pretende fomentar la apropiación del territorio



Imagen 5. Tomado de Sección Noticias – Página Oficial Idartes 2024.

<https://www.idartes.gov.co/es/noticias/planetario-desarrolla-cartografia-social-en-ciudad-bolivar>

La proyección realizada es para el cuarto trimestre de 2024, incluye varias miradas:

Articulaciones institucionales: Para el cuarto trimestre de 2024, se prevé la finalización de la implementación del Plan Institucional de Participación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las actividades realizadas hasta la fecha y las que se planean para los meses restante. Esto incluye las evaluaciones de las acciones de participación registradas en el informe de inventario.

Mejoras y aprendizajes: Se espera que los aprendizajes adquiridos durante el año en las diferentes actividades y en los territorios permitan mejorar las condiciones ya establecidas. Se busca fortalecer las interacciones entre la ciudadanía y el ecosistema artístico-cultural, de forma que se potencie la participación ciudadana en la vigencia 2025.

Compromiso institucional: Es fundamental que Idartes renueve su compromiso

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN	Versión: 01
		Página 14 de 21

con la participación ciudadana, integrando las lecciones aprendidas y ajustando las metodologías utilizadas para obtener mejores resultados en futuros ejercicios de participación.

Recomendaciones

Generar espacios de diálogo: Se recomienda a todas las áreas de la entidad que continúen creando espacios de diálogo con la ciudadanía, no solo como un requisito institucional, sino para fortalecer el control social y la retroalimentación en temas culturales y artísticos.

Mejora en los registros de participación: Es crucial cumplir con los requerimientos y orientaciones establecidos por las entidades reguladoras para mejorar el registro de las acciones de participación. Esto implica no solo realizar las actividades, sino también documentarlas de manera adecuada para permitir un análisis detallado y preciso de los resultados.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas seguirá siendo un pilar importante en el cuarto trimestre. Se recomienda a las áreas que trabajen de manera articulada para presentar a la ciudadanía información clara, completa y de fácil acceso, tanto en espacios presenciales como virtuales.



Radicado: **20241200588563**

Fecha 22-10-2024 13:48

Documento 20241200588563 firmado electrónicamente por:

SANDRA ESPERANZA AVILA PÉREZ, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 22-10-2024 13:49:01

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 22-10-2024 14:10:39



92b2d04b183240adcf940091878b0f679a76b8daceba4bb548d91bd0c1df3e43

